Ayuntamiento de La Guardia (Toledo)
Plaza Mayor, nº 1-C.P.45760 La Guardia (Toledo) – Tfno. 925 138 006 – 925 123 021
www.laguardiatoledo.es – info@laguardiatoledo.es

Marta Maroto Leñero (1 de 2)
Alcaldesa-Presidenta
Fecha Firma: 13/12/2024
HASH: 89a357df86639329fe115bba2ece8132

Carlos Jesús García Elvira (2 de 2)
Secretario-Interventor
Fecha Firma: 13/12/2024
HASH: dfbebcc2ecfc9165566fe3651daa46ce6

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Dª MARTA MAROTO LEÑERO , ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA (TOLEDO)

Visto el anuncio del Tribunal calificador del proceso selectivo para la constitución de una Bolsa de coordinador deportivo sobre la valoración provisional de méritos, de conformidad con lo establecido en la Base de la convocatoria.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y, en concreto, los apartados g), h) y s) del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local -LRBRL

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la siguiente valoración provisional de méritos, según la propuesta presentada por el Tribunal calificador del proceso selectivo:

1.- BOLSA DE TRABAJO DE COORDINADOR/A DEPORTIVO, ADJUNTO AL SERVICIO MUNICIPAL DE DEPORTES, MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS:

Nº.	APELLIDOS	NOMBRE	NIF	PUNTUACIÓN EXPERIENCIA LABORAL	PUNTUACION FORMACION TITULACIONES DEPORTIVAS	PUNTUACION CURSOS FORMACION	TOTAL PUNTUACION
1	GOMEZ SIMON	ALBA	***5777**	1,50	3,00	2,00	6,50
2	PINA LEYVA	CLARA MARIA	***3942**	0,00	3,00	2,00	5,00
3	MARTIN TORRES	TERESA	***8835**	0,00	3,00	0,00	3,00
4	RAMIREZ BAUTISTA	MARTIN	***2272**	0,00	1,00	1,50	2,50
5	CAMACHO ROMAN	IVY	***7073**	0,30	0,00	0,50	0,80

SEGUNDO. Durante el plazo de CINCO DÍAS HÁBILES a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio se podrán formular alegaciones o dirigir reclamaciones al tribunal, de conformidad con lo establecido en la Base 6ª y 7ª anteriormente señalada.

TERCERO. Publicar la presente resolución en el en el Tablón de anuncios y en la página web oficial del Ayuntamiento.

Así lo decreta la Sra. Alcaldesa de lo que yo como secretario doy fe

Cód. Validación: 4J7MAA5KFNXZ36WLEXXZWSKRC
Verificación: https://ayuntamientolaguardia.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1